



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N.º 3.218.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a informar:

1. El estado general de la flota de Minibuses.
 2. Saber si se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo de las unidades.
- (Exp. C.M. N.º 08718-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los doce días del
mes de abril del año dos mil
dieciocho.-----


FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Lic. RAÚL BONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela